



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DEL RÍO PUSA

Aprobado inicialmente en sesión de pleno de esta Mancomunidad del Río Pusa, de fecha 15 de octubre de 2020, el presupuesto, bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico de 2020, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones, en previsión de lo cual se publica el siguiente resumen del mismo:

ESTADO DE INGRESOS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,20
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	314.458,79
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	0,10
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		314.459,29
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,20
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,20
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		314.459,29
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		314.459,29
ESTADO DE GASTOS		
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	79.096,35
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	235.362,64
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	0,10
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		291.473,33
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	0,20
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,20
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		314.459,29
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		314.459,29

PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO:

FUNCIONARIO SECRETARIO-INTERVENTOR: Número de plazas 1 en acumulación

PERSONAL LABORAL: 2 plazas de conductor operario.

San Martín de Pusa, 24 de noviembre de 2020.–El Presidente, Alberto Lucero Pinto.

N.º I.-5485